

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE: CALCAREOS DEL PACIFICO CALPACSA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2017.

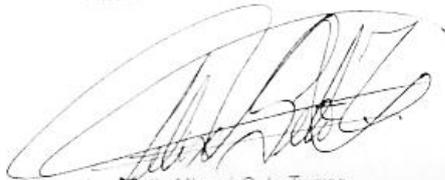
Siguiendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inductiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de **\$ 20.364,91 (Utilidad del Ejercicio)** durante el periodo 2017
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
4. La Compañía trató de cumplir con los objetivos trazados para el año que transcurrió.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

	<u>EN DOLARES</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	157.858,21
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	253.247,83
TOTAL ACTIVO	<u>411.106,04</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	56.351,03
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	24.166,15
TOTAL PATRIMONIO	330.588,87
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>411.106,04</u>

Atentamente,



Ing. Felix Miguel Gelo Torres
C.I. # 0914438437

Guayaquil, Abril del 2018